

Puerto Ayora, 15 de Enero del 2009

Señores  
**GALÁPAGOS CRUISING MURAN S. A.**  
Puerto Ayora  
Archipiélago de Galápagos.-

**INFORME DE COMISARIO**

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionistas y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, he procedido a la verificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2008 y manifiesto lo siguiente:

- a) Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a la resolución de la Junta de Accionistas, como a las normas legales, estatutos y reglamentos;
- b) De la revisión a mi alcance de los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libros de Acciones, así como también los correspondientes registros contables y sus comprobantes, concluyo que se encontraron actualizados y en orden de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, cabe destacar la colaboración de los administradores para la relación de mi trabajo; y,
- c) Se ha procedido a revisar mediante pruebas la evidencia de las operaciones reflejadas de los Estados Financieros, concluyendo que existe la debida correspondencia y fundamento enmarcado en los respectivos procedimientos que permitan un control interno adecuado. Existiendo un Patrimonio Sostenible de 996.70, incrementándose debido a la utilidad del ejercicio de 177.03.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **GALÁPAGOS CRUISING MURAN S. A.**, por el ejercicio económico 2008, presenta razonablemente la real situación, de conformidad con los principios contables.

Atentamente,

**COMISARIO**

JHONNY ANDULEO JINES SILVESTRE  
CI.-0914885843  
CONTADOR

